



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-002653

Res. 233/2020

ACTA N° 5, de fecha 2 de junio de 2020.

VISTO: El Equipo de Inclusión Educativa que viene trabajando bajo la órbita del Programa de Educación Básica;

RESULTANDO: I) que el citado Programa pasó a depender del Programa de Planeamiento Educativo por Resolución N° 123/20 de fecha 19/05/2020 (Acta N° 3);

II) que la Dirección del Programa de Gestión Educativa informa que conforme a la reunión mantenida en Junta de Directores de Programa se acordó que el Equipo de Inclusión Educativa pase a depender del mencionado Programa;

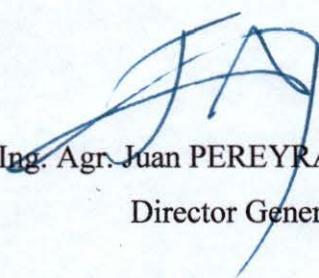
CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente establecer que el Equipo de Inclusión Educativa pase a depender del Programa de Gestión Educativa;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Establecer que el Equipo de Inclusión Educativa, pase a depender del Programa de Gestión Educativa, hasta nueva Resolución.

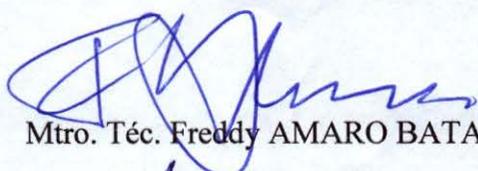
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas mencionados. Hecho, archívese.



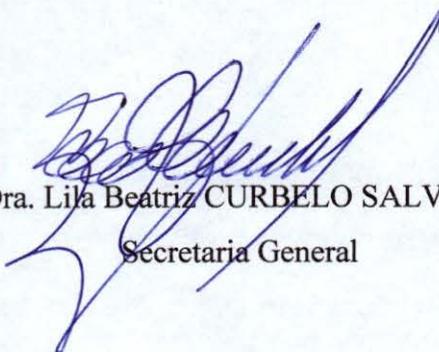
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl